

Evaluación Específica

PROGRAMA PRESUPUESTARIO E030
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y
OFENDIDOS CORRESPONDIENTE AL EJECICIO
FISCAL 2022, DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO.





SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP | INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Institución que, por 49 años, ha tenido como función sustantiva promover el desarrollo de las ciencias administrativas en el estado de Tabasco; ofrecemos consultoría y asistencia técnica a las instituciones públicas para promover la formación, capacitación y actualización de servidores públicos; la cultura administrativa y la innovación.

NUESTROS SERVICIOS



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

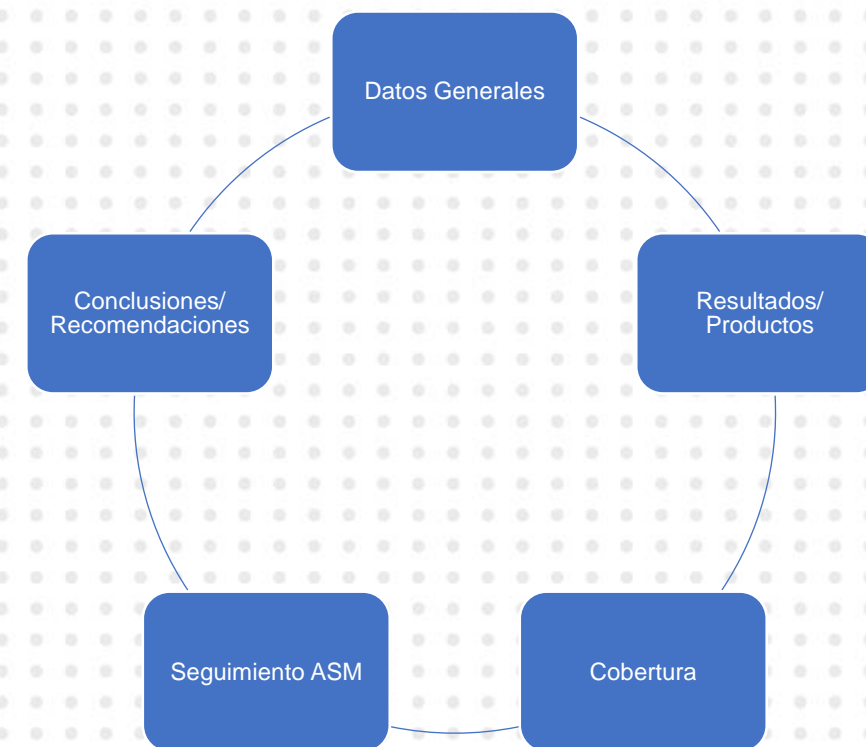
- Gestión administrativa integral;
- Asesorías y capacitación en evaluaciones de desempeño de programas y políticas públicas;
- Desarrollo de evaluaciones de desempeño a programas estatales y federales;
- Consultoría en gestión resultados;
- Asesoría, asistencia técnica y capacitación en Metodología de Marco Lógico;
- Consultoría y acompañamiento para la eficiencia de procesos y procedimientos;
- Estudios de opinión pública y mercadeo;
- Gestión de proyectos;
- Acreditación de competencias;
- Diseño, elaboración e implementación de cursos de capacitación en seguridad pública y prevención del delito, seguridad informática, protección civil, asistencia social, pobreza y desigualdad social, etc.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA

Muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas presupuestarios mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión, así como con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas.

Beneficios:

- Reportar resultados y productos.
- Analizar avance de las metas de indicadores de la MIR.
- Identificar principales ASM.
- Analizar evolución de la cobertura y presupuesto.
- Identificar fortalezas, retos y recomendaciones.

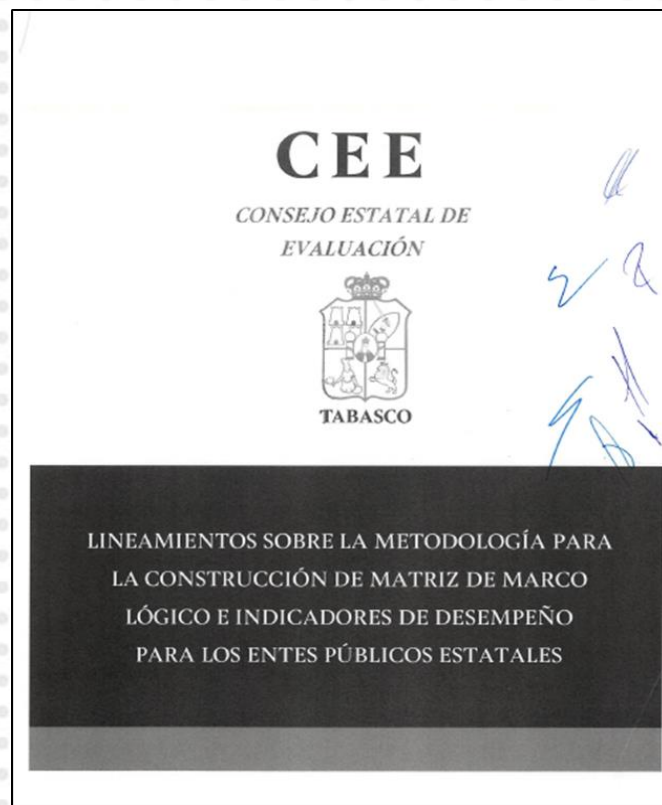


MARCO DE REFERENCIA

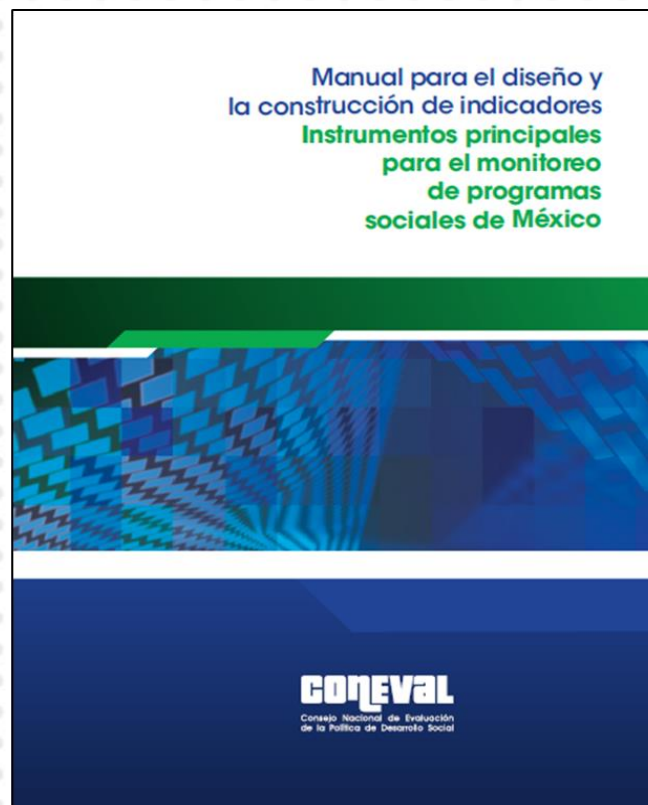


SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

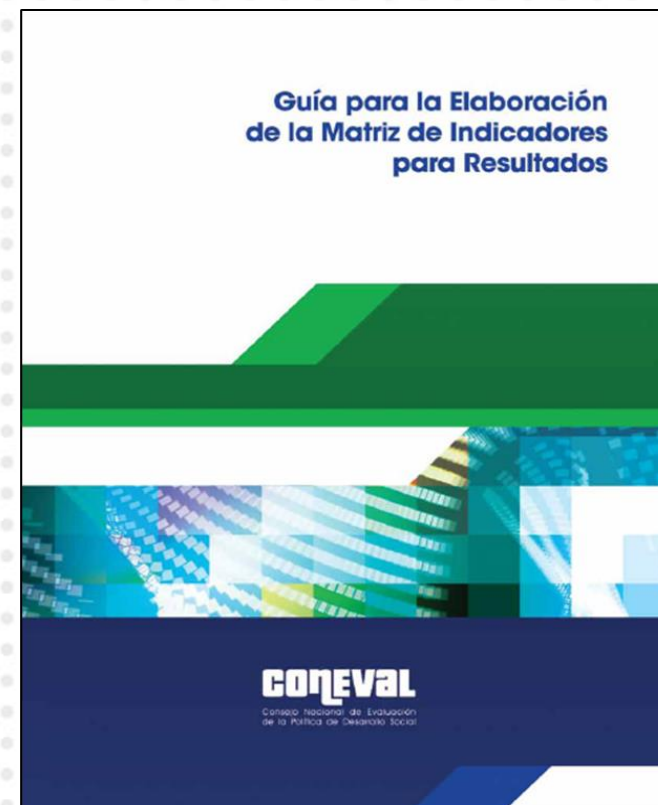
IAP INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TABASCO, A. C.



LINEAMIENTOS
CONSEJO ESTATAL DE
EVALUACIÓN



MANUAL PARA EL DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN DE
INDICADORES



GUÍA PARA LA
ELABORACIÓN DE LA MIR

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP | INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

“Contar con una valoración del Programa presupuestario E030 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de la Secretaría de Gobierno, incluido en el Anexo 1 de los Términos de Referencia en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por el Área de Evaluación (AE) de la Secretaría de Gobierno y la UED del Poder Ejecutivo, para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

1. Reportar los resultados y productos del Programa presupuestario E030 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de la Secretaría de Gobierno incluido en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia durante el ejercicio fiscal 2022, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos de los Pp.
2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
3. Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas del Programa presupuestario E030 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de la Secretaría de Gobierno incluido en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP | INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa presupuestario E030 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de la Secretaría de Gobierno incluido en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia
5. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Programa presupuestario E030 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de la Secretaría de Gobierno incluido en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP

INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Se hace indispensable contar con indicadores que desde su diseño se enfoquen a resultados y no solo a medir la realización de actividades operativas. A la vez que contar con indicadores bien diseñados permite que el servicio sea prestado de manera homogénea y estandarizada, lo cual, en el corto plazo, asegura un adecuado nivel de calidad por parte de la CEEAV.
- ✓ Es necesario trabajar en el rediseño de la matriz de marco lógico y la matriz de indicadores para resultados, para que, de esta manera, reflejen realmente los servicios que proporciona el programa y como resultado, se cumpla con el propósito del mismo. Este rediseño, permitirá a la vez actualizar los diferentes elementos que forman parte del expediente técnico MML-MIR, y complementar otros como es el árbol de problemas y objetivos.
- ✓ Los resultados presentados por el programa presupuestario muestran que las metas no fueron alcanzadas sin tener información que justifique de manera fehaciente las razones que motivaron el incumplimiento lo que lleva a inferir que las metas establecidas no son pertinentes al programa E030.

CONCLUSIONES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Al no contar con evaluaciones previas, no es posible desarrollar varios apartados de la evaluación, lo que limita la aportación de la valoración realizadas para la toma de decisiones. De igual forma, no se tiene evidencia de la manera en qué se estableció y cuantificó el área de enfoque potencial y objetivo.
- ✓ Es necesario que el programa cuente con un Diagnóstico que permita contar con información cuantitativa y cualitativa que sean insumos para la definición de las metas para próximos ejercicios fiscales. También, el diagnóstico permitirá establecer con claridad y con bases la cuantificación del área de enfoque potencial y objetivo.
- ✓ El programa presupuestario E030 establece sus metas de manera inercial ya que desde 2019 las metas no han sufrido modificación. Esto contrapone el enfoque hacia resultados que se busca tengan los programas presupuestarios tal como se indica en los principios del Presupuesto basado en resultados (PbR).



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP

INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

FORTALEZAS

FORTALEZAS



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Marco Legal establecido y que menciona de manera clara las atribuciones de la CEEAV lo que permite tener claridad en las actividades que se esperan realizar. Es importante que las actividades principales incluidas como parte de las atribuciones de la CEEAV guarden relación con al menos los niveles de componentes y actividades de la MIR.
- ✓ Adecuada alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024.
- ✓ El presupuesto de la CEEAV durante 2021 y 2022 se mantuvo constante lo que no pone en riesgo la operación diaria del programa.
- ✓ A nivel nacional se cuenta con instrumentos metodológicos que pudiesen ser adaptados a nivel estatal.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP

INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Elaborar un diagnóstico sobre la problemática que el programa pretende atender. En la documentación proporcionada para realizar la presente evaluación NO se encontró algún instrumento de planeación que incluyera de manera clara y actualizada la situación sobre víctimas y ofendidos en el estado de Tabasco.
- ✓ El expediente técnico del programa E030 Atención Integral a Víctimas y Ofendidas carece de elementos que son mandatorios como parte de la metodología de marco lógico por lo que se recomienda su actualización.
- ✓ Alinear los componentes de la MIR con lo establecido en los diferentes instrumentos de planeación, principalmente con el Programa Operativo Anual y con el Programa Sectorial de Política y Gobierno 2019-2024.

RECOMENDACIONES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP | INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Al no existir un indicador sectorial que se relacione con el programa presupuestario, se sugiere revisar la posibilidad que se defina y darle el seguimiento correspondiente.
- ✓ Establecer un mapa de ruta para futuras evaluaciones. Se sugiere que el programa lleve a cabo una evaluación de diseño y posteriormente se realicen otros tipos de evaluaciones como por ejemplo de Procesos y de Consistencia y Resultados.
- ✓ Revisar y en su caso actualizar elementos técnicos de la MIR y de las fichas de los indicadores, por ejemplo, lo que tiene que ver con el tipo de indicador y la unidad de medida ya que en varios niveles de la MIR presenta inconsistencias.

RECOMENDACIONES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP | INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Se recomienda incluir a nivel componente la gestión de Fondo estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas y el Registro Estatal de Víctimas. Diseñar indicadores de calidad, como por ejemplo tiempo para el registro de las víctimas, tiempo para llevar a cabo el pago o indemnización.
- ✓ Revisar la dimensión de los indicadores ya que sólo se utiliza la dimensión de eficacia.
- ✓ A nivel componentes, los indicadores deben ser rediseñados ya que se hace referencia a un índice y técnicamente no se lleva a cabo un método de cálculo adecuado; aplica también para la variable de unidad de medida.
- ✓ Actualizar la columna de medios de verificación ya que solo hacen referencia a un medio que es el Sistema de Información Estadística de la CEEAV. y éste no es de acceso público o abierto por lo que no cumple con el criterio de transparencia y rendición de cuentas.

RECOMENDACIONES



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

- ✓ Establecer las metas de los indicadores de la MIR con base en evidencia histórica o como resultado de un análisis estadístico aplicado con metodologías cuantitativas de recolección y análisis de datos.
- ✓ Identificar en los diferentes instrumentos de seguimiento y control la población o área de enfoque atendida de manera tal que se tenga referencia cuantitativa y de esta manera se pueda correlacionar con el presupuesto ejercido por la CEEAV.
- ✓ Se recomienda a la CEEAV iniciar el seguimiento a las recomendaciones contenidas en la presente evaluación en coordinación con la Unidad de Evaluación del Desempeño del Estado de Tabasco.



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IAP INSTITUTO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE
TABASCO, A. C.

GRACIAS
